



Pablo Montes

Periodista



Pedraz cita como investigado al sargento Bravo, “el más ilegal de los ilegales”

El titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, **Santiago Pedraz**, ha citado a declarar **en calidad de investigado** al sargento primero de la Guardia Civil, **Sergio Bravo**, miembro de la unidad orgánica de la policía judicial en la Comandancia de Madrid (Tres Cantos), protagonista de las [conversaciones publicadas recientemente por Economist & Jurist](#).

Según ha podido saber este medio, el sargento primero del Grupo de Delitos Económicos deberá comparecer en la Audiencia Nacional para dar explicaciones sobre las **conversaciones cuyas grabaciones ya forman parte del sumario** y que han sido referidas hoy por su interlocutor en esos audios, que es testigo en esta causa .

Para ello, el instructor ha dictado hoy una providencia por la que "se acuerda recibir declaración en calidad de investigado" al sargento primero. Se le requiere para que designe abogado o, en su defecto, se le designará uno de oficio. Igualmente se le **dará vista de la causa, de las grabaciones y de la**

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |